

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición del material que que se cita. Expediente A.B.Q. 12/84-120.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

	Pesetas
Un equipo móvil de descontaminación por un importe límite total de	9.500.000
Un generador de agua caliente a presión, por un importe límite total de	800.000
Dos tanques de agua plegables de 12.000 litros cada uno, por un importe total límite de ...	450.000
Total	10.750.000

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 29 de noviembre de 1984.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día citado, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 14 de noviembre de 1984.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—9.988 A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita (expediente número 35/84-Intendencia).

En concurso celebrado por esta Junta con fecha 20 de septiembre de 1984, para la adquisición de harina de trigo con destino a establecimientos de Intendencia de esta Región Militar, para atenciones del segundo semestre del corriente año, ha recaído la adjudicación del suministro en las siguientes firmas, con las cantidades que se indican:

«Antonio Marín Palomares», Gran Avenida de Andalucía, número 1, Linares (Jaén), 22.196.945 pesetas.

«J. Navia Rodríguez, S. A.», calle Pedro Navia, número 57, Almedrálejo (Badajoz), 5.628.000 pesetas.

«San Lorenzo, S. A.», Electro Harinera, calle Trinidad, número 1, La Rambla (Córdoba), 11.205.565 pesetas.

«Ruiz Amador, S. A.», calle Otumba, número 20, 1.º, Sevilla, 172.188 pesetas.

«Honestá Manzanque, S. A.», avenida José Antonio, número 51, Campo de Criptana (Ciudad Real), 21.533.371 pesetas.

Sevilla, 25 de octubre de 1984.—El Coronel Presidente interino, Antonio Escudero Ruiz.—14.231-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita. Expediente A-11-84.

Con fecha 5 de octubre del año actual, se ha resuelto el expediente de referencia, que corresponde a la adquisición por concurso público de una máquina de planchar con plegadora incorporada, con destino a la Academia General Militar.

Adjudicatario: «Carbonell, Compañía Anónima», de Barcelona, 9.000.000 de pesetas.

Autoridad que dictó el acuerdo: Excelentísimo señor General Director de la Academia General Militar.

Lo que se publica, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Zaragoza, 1 de octubre de 1984.—13.702 E.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Quinta Región Militar por la que se anuncia subasta para enajenar 10 lotes de material inútil. Expediente MI-6/84 Quinta Región Militar (42/84 Central).

El próximo día 13 de diciembre, a las once horas, se celebrará en la Junta Regional de Contratación, Centro Regional de Mando, subasta pública para enajenar 10 lotes de material inútil existentes en diferentes Cuerpos y Dependencias de esta Región (trapo, lana, lona y chatarra de hierro, etc.) por un valor total de 2.916.812 pesetas.

Las ofertas en tres ejemplares se podrán presentar con antelación a dicho acto en

do: sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, uno de ellos, proposición económica; el otro, la documentación exigida y la fianza del 20 por 100 de la oferta.

Pliegos de condiciones generales, particulares, relación valorada de los lotes y modelo de proposición pueden examinarse en J. R. C. (Centro Regional de Mando), vía de San Fernando, s/n., de lunes a viernes, de diez a trece horas.

El importe del anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Zaragoza, 29 de octubre de 1984.—9.498-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de reparación del camino número 1 de la zona regable de Villagonzalo (Salamanca) tramo Santa Marta de Tormes. Clave: 02.233.119/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y donegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicarla definitivamente a «Gonzalo del Val y Cia, S. A.», en la cantidad de 36.662.062 pesetas, que representa el coeficiente 0,735999939, respecto al presupuesto de contrata de 49.812.585 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 27 de septiembre de 1984.—El Director general, P. O., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—13.343-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de repoblación forestal en la cuenca del río Esla (León-Villapadierna y Ardón) 02.602.199/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en la repoblación forestal en la cuenca del río Esla (León-Villapadierna y Ardón), a don Luciano Garrido Ortega, en la cantidad de 5.100.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 5.114.034, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99143970 y

con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de octubre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—13.497-E.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en la subasta de las obras de «Nueva torre y acondicionamiento del camino de acceso al faro de Tostón (Fuerteventura)».

Con fecha 17 de septiembre de 1984 ha sido adjudicada la subasta de las obras de referencia a favor de Manuel Vega Vega, por un importe de 46.033.755 pesetas, y plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de octubre de 1984.—El Director general, Luis Fernando Palao Teboada.—13.403-E.

Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se anuncia el concurso del servicio de limpieza en este puerto.

1. **Objeto del concurso:** El objeto de este concurso es la contratación de la limpieza global del puerto, recogida de sus basuras y su transporte a vertedero fuera de la zona portuaria, y el ámbito al que se extiende el contrato comprende la totalidad de la zona de servicios del puerto, según figura en el pliego de bases.

2. **Tiempo de vigencia:** El tiempo de vigencia del contrato y de la consiguiente prestación del servicio será el de cuarenta y ocho meses, empezando a contar desde el día 1 del mes siguiente al de la fecha del documento administrativo de contratación.

3. **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de bases para la adjudicación mediante concurso del servicio de limpieza en el puerto de La Coruña y demás documentos que interese conocer estarán de manifiesto durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones en las dependencias de la Junta del Puerto de La Coruña (avenida de la Marina, s/n.).

4. **Fianza provisional:** Se constituirá una fianza provisional por un importe de 200.000 pesetas.

Dicha fianza podrá constituirse en metálico, en títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario que reúna los requisitos establecidos en el artículo 360 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado. De ser constituida en valores habrá de acompañarse la póliza de adquisición de los mismos y, si se presta mediante aval bancario, éste deberá estar redactado en los términos establecidos en la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18). Las firmas de quienes suscriban el aval bancario habrán de ser legitimadas notarialmente y, en su caso, legalizadas. Dicha fianza provisional deberá constituirse a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Junta del Puerto de La Coruña.

5. **Modelo de proposición:**

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, con poder bastante y en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia nú-

mero, de fecha, y de las «Bases para la adjudicación mediante concurso del servicio de limpieza en el puerto de La Coruña», se comprometo a hacerme cargo de dicho servicio y a desarrollarlo con estricta sujeción a las referidas bases por la cantidad de, pesetas) mensuales.

A los efectos prevenidos en la base tercera, apartado 3.4, el desglose que corresponde a dicha cantidad, para las distintas zonas del puerto, es la siguiente:

	Pesetas
a ₁ Dique de abrigo	
a ₂ Jardines de Las Animas	
a ₃ Dársena de La Marina	
a ₄ Carros-Varaderos	
a ₅ Jardines de La Marina	
a ₆ Espigón Este dársena de La Marina	
a ₇ Espigón Oeste dársena de La Marina	
a ₈ Avenida del Alférez Provisional	
a ₉ Muelle de Méndez Núñez	
a ₁₀ Muelle de La Batería	
a ₁₁ Muelle de Calvo Sotelo	
a ₁₂ Muelle unificado de Linares Rivas-Santa Lucía	
a ₁₃ Muelle de La Palloza	
a ₁₄ Muelle del Este	
a ₁₅ Muelle de San Diego	
a ₁₆ Muelle del Centenario	
a ₁₇ Carretera de acceso al puerto petrolero hasta su final final en Oza	

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

6. **Presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Junta del Puerto de La Coruña (avenida de la Marina, sin número), durante un plazo de veinte días hábiles y hasta las doce horas del último de ellos, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las doce horas y treinta minutos del tercer día hábil, contados a partir del siguiente al cierre de admisión de proposiciones, en las indicadas dependencias de la Junta.

8. **Documentación a presentar por los licitadores:** La que figura reseñada en el pliego de bases.

La Coruña, 9 de octubre de 1984.—El Presidente, Jesús Pintos Uribe.—8.781-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid por la que se anuncia concurrencia pública de ofertas para la obra que se cita.

1. «Diversas obras a realizar en la Facultad de Farmacia», por un presupuesto de contrata de veintidós millones novecientos cuarenta y dos mil doscientas cuarenta y dos (21.942.242) pesetas, exigiéndose para tal obra la siguiente clasificación: Grupo C, categoría d).

Sistema de adjudicación: Contratación directa.

Los pliegos de cláusulas administrativas, modelo de proposición económica y proyecto de obras se encuentran a disposición de quienes deseen concurrir, en el Negociado de Contratación de Obras (Escuela de Estomatología), de nueve a trece horas, hasta el día 27 de noviembre de 1984, en que quedará cerrado el plazo.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 27 de noviembre de 1984.

El importe de este anuncio será por cuenta de la Empresa adjudicataria de las obras.

Madrid, 10 de noviembre de 1984.—El Rector, Amador Schuller Pérez.—9.948-A.

Resolución del Rectorado de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la realización de un servicio de vigilancia y guardería del campus e instalaciones de dicha Universidad, en plaza de San Francisco, durante el año 1985.

El presupuesto base de licitación asciende a 942.036 pesetas mensuales.

Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero de 1985.

El pliego de bases administrativas particulares se encuentra a disposición de quien lo solicite en la Gerencia de esta Universidad.

Fianza provisional: 226.089 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la realización del servicio de vigilancia y guardería, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la realización del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de realización de servicio.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas de los veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán, en la Gerencia, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad, el tercer día hábil después de cumplir el plazo de entrega, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 25 de octubre de 1984.—El Rector, Vicente Camarena Badía.—9.436-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la adquisición de bienes consumibles (materias primas para el taller de reprografía, confección y suministro de diversas publicaciones e impresos), con destino a diversas dependencias de este Instituto.

Celebrado el concurso público número 7/84 para la adquisición de bienes consumibles (materias primas para el taller de reprografía, confección y suministro de diversas publicaciones e impresos), con destino a diversas dependencias de este Instituto, se hace pública la adjudicación definitiva de ciento cinco millones seiscientos ochenta y dos mil doscientas once (105.608.211) pesetas, a favor de las firmas que a continuación se relacionan y por las cuantías que se indican:

Empresa adjudicataria	Número de lote	Número de oferta	Aplicación económica	Importe del lote
«Almacén Papelería y Dibujo, S. A.»	29	2.º	2.5.3.2	1.255.600
	30	—	2.5.3.2	81.200
	33	—	2.5.3.2	814.310
	Importe total			2.151.110
«Corporación Comercial Kanguros, S. A.»	28	—	2.5.3.2	1.380.850
	Importe total			1.380.850
«Graffoffset, S. L.»	34	—	2.5.3.3	990.000
	36	—	2.5.3.3	703.800
	Importe total			1.693.800
«Impresos y Revistas, S. A.»	16	—	2.5.3.3	609.240
	17	—	2.5.3.3	12.845.500
	23	—	2.5.3.3	1.488.000
	32	—	2.5.3.2	297.988
	37	—	2.5.3.3	523.395
	38	—	2.5.3.3	633.740
	39	—	2.5.3.3	537.160
	40	—	2.5.3.3	497.635
	41	—	2.5.3.3	446.530
	42	—	2.5.3.3	485.645
	43	—	2.5.3.3	434.220
	47	—	2.5.3.3	2.050.000
	49	—	2.5.3.3	57.020
	Importe total			20.886.773
«Industrias Gráficas Caro, Sociedad Limitada»	5	—	2.5.3.3	544.275
	6	—	2.5.3.3	1.593.765
	19	—	2.5.3.3	1.247.330
	22	—	2.5.3.3	2.779.500
	35	—	2.5.3.3	1.323.000
Importe total			7.487.870	
José Antonio García Gans ...	31	—	2.5.3.2	2.000.000
	Importe total			2.000.000
José Carlos Sánchez Luis (Gráficas San Luis)	3	—	2.5.3.3	32.725
	18	—	2.5.3.3	3.244.800
	Importe total			3.277.525
«Manipulados Especiales del Papel, S. A.»	10	—	2.5.3.3	171.115
	13	—	2.5.4	19.000
	14	—	2.5.3.3	37.500
Importe total			227.615	
«Manipulados Plana, S. A.»	20	—	2.5.3.3	5.183.790
	Importe total			5.183.790
«Rank-Xerox Española, S. A.»	26	—	2.5.3.2	30.911.000
	27	—	2.5.3.2	4.787.600
	Importe total			35.698.600
«Roberto Zubiri, S. A.»	8	—	2.5.4	640.400
	9	—	2.5.4	6.401.900
	24	—	2.5.3.3	6.362.500
Importe total			13.404.800	
«Ruán, S. A.»	11	—	2.5.3.3	32.000
	44	—	2.5.3.3	1.150.000
	46	—	2.5.3.3	845.000
Importe total			2.027.000	
«Sistemas Color, S. A.»	2	—	2.5.3.3	1.150.000
	25	—	2.5.3.3	3.404.480
Importe total			4.554.480	
«Sistemas de Control, S. A.»	4	—	2.5.3.3	5.653.998
	Importe total			5.653.998
Importe total del concurso público número 7/84				105.608.211

De la totalidad de los cincuenta lotes comprendidos en el concurso se adjudicaron cuarenta y dos, quedando desiertos los lotes números 1, 7, 15, 21, 45, 48, 50 y 51.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de octubre de 1984.—El Director general, Pedro Montero Lebrero.—13.704-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para el «Suministro de dos equipos ILS en estado operativo, materiales, instrumentos de medida y prueba, herramientas especiales, repuestos, documentación, pruebas de los equipos y entrenamiento de personal», correspondiente al expediente número 320/84.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para el «Suministro de dos equipos ILS en estado operativo, materiales, instrumentos de medida y prueba, herramientas especiales, repuestos, documentación, pruebas de los equipos y entrenamiento del personal», con un presupuesto de licitación de 280.174.930 pesetas (año 1984, 20.000.000 de pesetas, y año 1985, 240.174.930 pesetas).

Plazo de ejecución: Se fijará en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 8.ª planta, hexágono, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los tres días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director general, Presidente de la Mesa de Contratación.—9.963-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para el «Suministro de 30 unidades de apareamiento de frecuencias VHF/UHF (UAF)», objeto del expediente número 592/84.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para el «Suministro de 30 unidades de apareamiento de frecuencias VHF/UHF (UAF)», con un presupuesto de licitación de 12.332.668 pesetas.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los tres días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Quando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director general, Presidente de la Mesa de Contratación.—9.984-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para el «Suministro para el acondicionamiento del bloque técnico del aeropuerto de Palma de Mallorca», objeto del expediente número 510/84.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para el «Suministro para el acondicionamiento del bloque técnico del aeropuerto de Palma de Mallorca», con un presupuesto de licitación de 20.579.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la «Boletín Oficial del Estado» y dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Quando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director general, Presidente de la Mesa de Contratación.—9.985-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para el «Suministro de tres equipos comprobadores de radar secundario», correspondiente al expediente número 547/84.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para el «Suministro de tres equipos comprobadores de radar secundario», con un presupuesto de licitación de 54.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Se fijará en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Quando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y

firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director general, Presidente de la Mesa de Contratación.—9.966-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de 10 vehículos turismo-furgoneta de la Dirección General de Aviación Civil, objeto del expediente número 588/84.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para la adquisición de 10 vehículos turismo-furgoneta de la Dirección General de Aviación Civil, con un presupuesto de licitación de 6.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los tres días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Quando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación»:

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2, «Documentación económica»:

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director general, Presidente de la Mesa de Contratación.—9.967-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para la ampliación y actualización del simulador radar del Centro de Adiestramiento, objeto del expediente número 557/84.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para la ampliación y actualización del simulador radar del Centro de Adiestramiento, con un presupuesto de licitación de 200.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente; en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación»:

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2, «Documentación económica»:

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director general, Presidente de la Mesa de Contratación.—9.968-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para el suministro en estado operativo de un equipo ILS en el aeropuerto de Menorca, pista 01, objeto del expediente número 532/84.

Objeto y tipo de licitación: Contratación para el suministro en estado operativo de un equipo ILS en el aeropuerto de Menorca, pista 01, con un presupuesto de licitación de 146.336.112 pesetas.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los tres días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente; en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación»:

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2, «Documentación económica»:

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director general, Presidente de la Mesa de Contratación.—9.969-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de analizadores de espectros para radar, correspondiente al expediente número 546/84.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para el suministro de analizadores de espectros para radar, con un presupuesto de licitación de 96.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Se fijará en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, planta sexta, hexágono, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo

represente; en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación»:

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2, «Documentación económica»:

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director general, Presidente de la Mesa de Contratación.—9.970-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la rectificación del concurso-subasta del «Proyecto de Estación de Autobuses de Toledo».

Anunciando rectificación del concurso-subasta del «Proyecto de Estación de Autobuses de Toledo», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de noviembre de 1984, número 271, página 32538.

Donde dice: «6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación ... hasta las doce horas del día 23 de noviembre del corriente año».

Debe decir: «6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Consejería de Transportes y Comunicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, avenida de Portugal, sin número, en Toledo, hasta las doce horas del día 30 de noviembre del corriente año».

Donde dice: «7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 29 de noviembre del corriente año ... (plaza San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3)».

Debe decir: «7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 5 de diciembre del corriente año, a las doce horas, en la Consejería de Transportes y Comunicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, avenida de Portugal, sin número, en Toledo».

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979). Vicente Olalla Tabar.—9.962-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de mantenimiento del sistema de vigilancia por televisión de circuito cerrado del aeropuerto de Tenerife/Sur. Expediente número 07-34-549/84.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

«Servicio de mantenimiento del sistema de vigilancia por televisión de circuito cerrado del aeropuerto de Tenerife/Sur.»

Importe límite: 6.120.000 pesetas para la totalidad del año 1985.

Fianza provisional: 122.400 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, y en las Oficinas Administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 5 de diciembre. Se presentarán en dos sobres, cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas el día 14 de diciembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.—17.875-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza del edificio terminal del aeropuerto de Las Palmas. Expediente número 07-18-547/84.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

«Servicio de limpieza del edificio terminal del aeropuerto de Las Palmas.»

Importe límite: 70.000.000 de pesetas para la totalidad del año 1985.

Fianza provisional: 1.400.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, y en las Oficinas Administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 5 de diciembre. Se presentarán en dos sobres, cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas el día 14 de diciembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.—17.874-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de los edificios terminales y de servicios ubicados en el recinto del aeropuerto de Palma de Mallorca. Expediente número 07-25-541/84.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

«Servicio de limpieza de los edificios terminales y de servicios ubicados en el recinto del aeropuerto de Palma de Mallorca.»

Importe límite: 98.000.000 de pesetas para la totalidad del año 1985.

Fianza provisional: 1.960.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, y en las Oficinas Administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta ho-

ras del día 5 de diciembre. Se presentarán en dos sobres, cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas el día 13 de diciembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.—17.876-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza del edificio terminal del aeropuerto de Gerona-Costa Brava. Expediente número 07-10-545/84.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

«Servicio de limpieza del edificio terminal del aeropuerto de Gerona-Costa Brava.»

Importe límite: 20.000.000 de pesetas para los nueve últimos meses del año 1985.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, y en las Oficinas Administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 5 de diciembre. Se presentarán en dos sobres, cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas el día 13 de diciembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.—17.877-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de mantenimiento de la instalación de aire acondicionado y calefacción del edificio terminal del aeropuerto de Alicante. Expediente número 07-02-542/84.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

«Servicio de mantenimiento de la instalación de aire acondicionado y calefacción del edificio terminal del aeropuerto de Alicante.»

Importe límite: 9.984.000 pesetas para la totalidad del año 1985.

Fianza provisional: 199.680 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, y en las Oficinas Administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta ho-

ras del día 5 de diciembre. Se presentarán en dos sobres, cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas el día 13 de diciembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.—17.878-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el mantenimiento, desarrollo y fomento de las zonas verdes ajardinadas y forestales del aeropuerto de Madrid/Barajas. Expediente número 07-19-546/84.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

«Mantenimiento, desarrollo y fomento de las zonas verdes ajardinadas y forestales del aeropuerto de Madrid/Barajas.»

Importe límite: 10.000.000 de pesetas para la totalidad del año 1985.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, y en las Oficinas del Aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 5 de diciembre. Se presentarán en dos sobres, cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas el día 13 de diciembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.—17.879-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza general para los distintos edificios ubicados en el aeropuerto de Alicante. Expediente número 07-02-469/84.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

«Servicio de limpieza general para los distintos edificios ubicados en el aeropuerto de Alicante.»

Importe límite: 42.000.000 de pesetas para la totalidad del año 1985.

Fianza provisional: 840.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, y en las Oficinas Administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 5 de diciembre. Se presentarán en dos sobres, cerrados y lacrados;

y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas el día 14 de diciembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.—17.860-C.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de la Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Albacete, Asturias, Badajoz, Cáceres, Castellón, Guadalajara, Valencia y Zaragoza por la que se convoca concursos públicos de servicios y suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALBACETE

(12/84) Contratación de los servicios de limpieza del Hospital General de la Seguridad Social de Albacete.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Marqués de Villares, 6 y 8, Albacete.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE ASTURIAS

(33/500/84) Adquisición de aparatos de laboratorio (conjunto A) y de radiología (conjunto B) con destino al Ambulatorio de la Seguridad Social «Héroes de Simancas», de Gijón.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano, y por correo a quienes los soliciten por escrito, en la Administración del citado Ambulatorio, plaza de Europa, 2, Gijón.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

(06/04/02/84) Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Hospital Materno Infantil de Badajoz.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Hospital de Badajoz (INSALUD), calle Damián Téllez Lafuente, s/n., Badajoz, y por correo a quien lo solicite por escrito.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE CACERES

(2/84) Adquisición de una unidad de climatización para lavandería con destino al Hospital «Virgen del Puerto», de Plasencia.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano en la Administración del citado Hospital y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE CASTELLON

(12/84) Adquisición de aparatos y dispositivos, radiología, quirófano y farmacia con destino al Hospital «Gran Vía», de Castellón.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la Administración del citado Hospital, calle Tarrega Monteblanco, 43, Castellón.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

(13/14) Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Hospital «Nuestra Señora del Sagrado Corazón», de Castellón.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la Administración del citado Hospital, avenida Benicasim, s/n., Castellón.

DIRECCION PROVINCIAL DE GUADALAJARA

(4/84 II. SS.) Adquisición de un ecógrafo con destino a las instituciones sanitarias abiertas de la Seguridad Social de Guadalajara.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse (previo pago de 200 pesetas) en las oficinas del Hospital de Guadalajara, calle Donantes de Sangre, s/n.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles. Deberán presentarse en la Dirección Provincial del INSALUD, calle de Sigüenza, 4, Guadalajara.

DIRECCION PROVINCIAL DE VALENCIA

(2/84) Adquisición de un contador automático de hematología con destino al Ambulatorio «José María Esteve Vitoria», de Valencia.

La documentación completa relativa a este concurso será facilitada en mano, y por correo contra reembolso a quienes la soliciten por escrito, en la Administración del citado Ambulatorio, calle Escultor José Capuz, 13, 46006-Valencia.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

(2/RA/84) Adquisición de aparatos y dispositivos de radiología con destino al Hospital de Calatayud.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano, y por correo a quienes los soliciten por escrito, en la Administración del citado Hospital.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días.

(18 CS/84) Contratación de los servicios de limpieza en el Hospital Materno-Infantil de Zaragoza.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano en la Administración de la Ciudad Sanitaria «Miguel Servet», paseo Isabel la Católica, 3, 50009-Zaragoza, y por correo a quienes los soliciten por escrito, previo pago por giro postal o telegráfico de 200 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

(19 CS/84) Adquisición de: Conjunto A, mesas tracción y lámpara quirófano; conjunto B, aparatos y dispositivos médicos, con destino a la Ciudad Sanitaria «Miguel Servet», de Zaragoza.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano en la Administración de dicha Ciudad Sanitaria, paseo Isabel la Católica, 3, 50009 Zaragoza, y por correo a quienes los soliciten por escrito, previo giro postal o telegráfico de 200 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

(21 y 22/84) Adquisición de aparatos y dispositivos para laboratorio (21/84) y

radiología y revelado (22/84) con destino a los Ambulatorios de Zaragoza y provincia.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, paseo de María Agustín, 16, Zaragoza, y por correo a quienes los soliciten por escrito.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concurso, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 14 de noviembre de 1984.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—9.991-A.

Corrección de errores en el anuncio de concurso público convocado por la Dirección Provincial de Las Palmas de Gran Canaria.

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Las Palmas de Gran Canaria anuncia la corrección de errores en el concurso público que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 267, de 7 de noviembre de 1984.

Dice: «Contratación de los Servicios de Cafetería de personal y público del Hospital «Virgen de los Volcanes», de Arrecife de Lanzarote».

Debe decir: «Contratación de los Servicios de Cocina y Cafetería de personal y público del Hospital «Virgen de los Volcanes», de Arrecife de Lanzarote».

El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 14 de noviembre de 1984.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—9.990-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso público para el suministro de señales de tráfico para reposición y almacén.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse y existiendo crédito suficiente en el presupuesto, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección de Contratación y Suministros de la Secretaría de la Corporación, concurso público para el suministro de señales de tráfico para reposición y almacén.

EXTRACTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Tipo de licitación: Será a la baja, por un importe de 8.462.682 pesetas.

Presentación de proposiciones: Quienes deseen tomar parte en este concurso presentarán sus proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado y provincia, durante las horas de diez a doce, en el Registro General de Entrada de esta Corporación, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones, que se presentarán en sobre cerrado, se ajustarán al modelo que al final del presente anuncio se transcribe, y se acompañarán inexcusablemente, bajo pena de exclusión, los siguientes documentos:

a) Declaración del concursante de no hallarse incurso en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad legal previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Fotocopia de la Licencia Fiscal, última cuota.

c) Memoria extracto de obras similares realizadas anteriormente para el Estado o Corporaciones Locales, así como Memoria explicativa de la proposición presentada.

d) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional expedido por la Depositaria de Fondos de la Corporación o por la Caja General de Depósitos, por un importe de 114.626 pesetas.

e) Documento nacional de identidad o fotocopia del mismo legalizada y autenticada del licitador, o escritura de poder en el caso de concurrir en representación de una Empresa, debidamente bastanteadada por la Asesoría Jurídica de la Corporación.

Garantía definitiva: Se calculará con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de entrega: El plazo de entrega para el suministro objeto del presente concurso será de diez días.

Apertura de pllicas: El acto de apertura de pllicas se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones y tendrá lugar en uno de los salones de la Corporación ante la Mesa constituida al efecto por el señor Presidente o Diputado en quien delegue, con el Secretario general de la misma o funcionario que actúe por delegación como fedatario.

En sobre cerrado figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para el suministro de señales de tráfico para reposición y almacén».

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), según poder notarial que se adjunta, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, así como de las demás condiciones que rigen el concurso para el «Suministro de señales de tráfico para reposición y almacén», se comprometo a realizar el suministro, con estricta sujeción al pliego de condiciones, por el precio de (letra y número).

Igualmente se comprometo al cumplimiento de las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 26 de octubre de 1984.—El Presidente, P. D., L. Margareto Layunta.—El Secretario general, accidental, R. Molina Mendoza.—9.494-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso público para la ejecución de las obras de «Nueva habilitación de diversos pabellones del Hospital Psiquiátrico de Bétera».

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse y existiendo crédito suficiente en el presupuesto, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar, con arreglo al correspondiente pliego de

condiciones que se halla de manifiesto en la Sección de Contratación y Suministros de la Secretaría de la Corporación, concurso público para la ejecución de las obras de «Nueva habilitación de diversos pabellones del Hospital Psiquiátrico de Bétera».

EXTRACTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Será a la baja el tipo de licitación por un importe de 46.581.340 pesetas.

Proposiciones: Quienes deseen tomar parte en este concurso presentarán sus proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado y provincia que corresponda, durante las horas de diez a doce, en el Registro General de Entrada de esta Corporación, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado dirigido a la excelentísima Diputación Provincial de Valencia, figurando la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la ejecución de las obras de «Nueva habilitación de diversos pabellones del Hospital Psiquiátrico de Bétera», y se ajustarán al modelo que al final del presente anuncio se inserta, acompañando, inexcusablemente, bajo pena de exclusión, los siguientes documentos:

a) Declaración del concursante de no hallarse incurso en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad legal previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Fotocopia de la Licencia Fiscal, última cuota.

c) Memoria extracto de obras similares realizadas anteriormente para el Estado o Corporaciones Locales.

d) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional por un importe de 312.907 pesetas.

e) Documento nacional de identidad del licitador o fotocopia del mismo legalizada y autenticada, o escritura de poder en el caso de que el licitador no concorra en nombre propio, debidamente bastanteadada por la Asesoría Jurídica de la Corporación.

Garantía definitiva: Se calculará con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de seis meses.

Apertura de pllicas: El acto de apertura de pllicas se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones y se celebrará en la sede de la Diputación ante la Mesa constituida al efecto.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), según escritura de poder que se acompaña, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, así como de las demás condiciones que rigen este concurso convocado para la ejecución de las obras de «Nueva habilitación de diversos pabellones del Hospital Psiquiátrico de Bétera», se comprometo a realizar dichas obras con estricta sujeción al pliego de condiciones del contrato por el precio de pesetas (en letra y números).

Igualmente se somete al cumplimiento de las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Valencia, 26 de octubre de 1984.—El Presidente.—El Secretario general.—9.495-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de «Proyecto y ejecución de estación depuradora de aguas residuales en Alegria».

Por acuerdo de esta Corporación de 18 de octubre de 1984 se anuncia concurso para la adjudicación de «Proyecto y ejecución de estación depuradora de aguas residuales en Alegria (Alava), con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Garantías, provisional y definitiva: Pesetas 500.000, la provisional, y el 6 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Duración del contrato: Ocho meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: En las oficinas del Servicio de Aguas de la excelentísima Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, hasta las trece horas de cada uno de los setenta días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pllicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia de la excelentísima Diputación Foral de Alava, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto de DNI número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de bases técnicas y condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a redactar el proyecto y ejecutar las obras del presente concurso de estación depuradora de aguas residuales en Alegria (Alava), con sujeción estricta a las bases y demás previsiones a la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Vitoria-Gasteiz, 20 de octubre de 1984.—El Secretario, Jesús María Ciganda Iriarte. Visto bueno: El Diputado general de Alava, Juan María Allora Ochoa de Aspuru.—9.118-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de «Proyecto y ejecución de estación depuradora de aguas residuales en Salvatierra».

Por acuerdo de esta Corporación de 18 de octubre de 1984 se anuncia concurso para la adjudicación de «Proyecto y ejecución de estación depuradora de aguas residuales en Salvatierra» (Alava), con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Garantías, provisional y definitiva: Pesetas 500.000, la provisional, y el 6 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Duración del contrato: Diez meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen. En las oficinas del Servicio de Aguas de la excelentísima Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones. En la Sección de Registro General de la Diputación, hasta las trece horas de cada uno de los setenta días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia de la excelentísima Diputación Foral de Alava, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don de años de edad, estado profesión con domicilio en calle provisto de DNI número expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de bases técnicas y condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a redactar el proyecto y ejecutar las obras del presente concurso de estación depuradora de aguas residuales en Salvatierra (Alava), con sujeción estricta a las bases y demás previsiones a la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas. No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida de acuerdo con el pliego de condiciones.

Vitoria Gasteiz, 20 de octubre de 1984.—El Secretario, Jesús María Ciganda Iriarte. Visto bueno: El Diputado general de Alava, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.—9.119 A.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia concurso público para adjudicar los servicios de tripería y mondonguería del Matadero Municipal de esta ciudad.

En cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 1984, se anuncia concurso público para adjudicar los servicios de tripería y mondonguería del Matadero Municipal de esta ciudad.

Durante los ocho primeros días se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones; sin perjuicio de la resolución de las mismas, se anuncia la licitación del concurso bajo las siguientes condiciones:

1. Servirá de tipo de licitación al alza para este concurso el que para cada especialidad establece el pliego de condiciones.

2.ª El pliego de condiciones para este concurso se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta el día anterior al de la licitación, en unión de los demás documentos que obran en el expediente.

3. La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de cien mil (100.000) pesetas.

4.ª La fianza definitiva que habrá de consignar el adjudicatario será la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos establecidos por el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.ª Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en el Negociado de Contratación citado, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, con

tados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.ª La apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Las proposiciones, a las que se acompañará la demás documentación exigida en el pliego de condiciones, se ajustará al siguiente modelo:

Don mayor de edad, con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en la calle número en nombre propio (o en representación de), conociendo todas y cada una de las condiciones del pliego por el que ha de regirse el concurso público convocado por el Ayuntamiento de Albacete para la concesión del servicio cuyo anuncio se ha publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha conforme con los mismos, las acepta íntegramente y se comprometo a asumir la prestación de dichos servicios señalando como precio a percibir del Ayuntamiento la cantidad de pesetas anuales (en letra) y acompañando la siguiente documentación:

a) Documentación acreditativa de la experiencia en esta clase de servicios y de solvencia económica del licitador.

b) Programa de organización y medios personales y materiales, previstos para la prestación de los servicios objeto de la concesión y mejoras que se proponen.

c) Escritura de poder bastanteada, acreditativa de las facultades de representación (sólo cuando se trate de personas jurídicas o cuando el licitador quiera valerse de representante).

d) Resguardo acreditativo de haberse constituido la fianza provisional y documento nacional de identidad del licitador o fotocopia compulsada del mismo.

e) Declaración jurada de que ni el licitador ni, en su caso, el apoderado, se encuentran incurso en circunstancias de incapacidad e incompatibilidad para contratar con el Ayuntamiento de Albacete.

f) Otra documentación no prevista.

(Fecha y firma del interesado).

Albacete, 3 de octubre de 1984.—El Alcalde.—8.591-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia subasta para la enajenación, en pública licitación, de 41.540 metros cuadrados, en finca denominada «Caño Gordo».

Objeto: Subasta convocada por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares para la enajenación, en pública licitación, de 41.540 metros cuadrados, en finca denominada «Caño Gordo», propiedad de este Ayuntamiento, con el objeto de que por el adjudicatario se construya en estos terrenos un Pabellón Polideportivo e instalaciones complementarias.

Precio: El tipo de licitación, en alza, será de 1.000.000 de pesetas.

Garantía: Provisional, 20.000 pesetas; definitiva, 40.000 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, desde las diez a las trece horas, en días laborables.

Proposiciones: Se presentarán en el referido Negociado y horas expresadas, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma», de diez a trece horas,

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido en esta Casa Consistorial.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma», podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, que, de producirse, se aplazará la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don con DNI número en nombre propio o en representación de hace constar:

1. Que solicita su admisión a la subasta, convocada por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares para la enajenación, en pública licitación, de 41.540 metros cuadrados, en finca propiedad de este Ayuntamiento, con el objeto de que por el adjudicatario se construya en estos terrenos, de la finca denominada «Caño Gordo», un Pabellón Polideportivo e instalaciones complementarias.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documentos justificativos de haber prestado la garantía provisional de 20.000 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta subasta y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Fecha y firma del licitador.)

Alcalá de Henares, 6 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—9.960-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos para la confección del Catastro de urbana y prospección fiscal del municipio.

Objeto del concurso: La contratación de los trabajos para la confección del Catastro de urbana y prospección fiscal del municipio de Almería.

Zonas objeto de licitación: El municipio de Almería se ha dividido a estos efectos en tres zonas, pudiéndose presentar ofertas por cada zona, unión de dos zonas y por la totalidad.

Tipo del concurso: Será fijado por cada concursante, desglosado por unidad fiscal.

Garantía provisional: Los licitadores constituirán una garantía provisional dependiente de las zonas por las que liciten, según el siguiente cuadro:

	Pesetas
Zona I	50.000
Zona II	250.000
Zona III	250.000
Zonas I y II	300.000
Zonas I y III	300.000
Zonas II y III	500.000
Totalidad	550.000

Queda entendido que de presentar diversas ofertas se establecerá la garantía de mayor cuantía.

Garantía definitiva: Quien o quienes resulten adjudicatarios constituirán a favor del excelentísimo Ayuntamiento una garantía definitiva ascendente a la cantidad que resulte en aplicación de los mínimos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y para lo que se tomará de base el número de unidades urbanas estimadas en el pliego de condiciones técnico-

facultativas, incrementado en un 20 por 100 para cubrir la parte de prospección fiscal.

Plazo de terminación de los trabajos: Los trabajos deberán quedar totalmente terminados en el plazo de nueve meses, en caso de una zona determinada; para la totalidad de las mismas, en caso de que hubiera un solo adjudicatario o en el caso de adjudicarse las zonas II y III conjuntas, el plazo será de doce meses.

Exposición del expediente: El expediente completo de este concurso se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento —Negociado de Contratación—, donde podrá ser examinado por los interesados durante los días y horas hábiles de oficina.

Documentación: Dentro del sobre que contenga la proposición económica, redactada a tenor del modelo oficial que luego se indicará; se incluirá la siguiente documentación:

a) Documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional, mediante carta de pago municipal, en la cuantía exigida en este pliego de condiciones.

b) Declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su personal responsabilidad, no encontrarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que preceptúan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni en los supuestos de incapacidad o incompatibilidad para contratar previstos en la legislación del Estado.

c) Memoria descriptiva, antecedentes y referencias de todo orden como demostración de la capacidad del contratista y de su experiencia en este tipo de trabajos para una mejor orientación y conocimiento del Ayuntamiento respecto a la selección del contratista adjudicatario.

d) Proposición económica, redactada con arreglo al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en (expresar si es en nombre propio o en representación de) y en posesión del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, convocando concurso para la adjudicación de los trabajos para la confección del Catastro de urbana y prospección fiscal del municipio de Almería (deberá especificarse si concurre a una sola zona, a dos de ellas o a la totalidad de las mismas, numerándolas expresamente), habiendo constituido la fianza provisional en la cantidad exigida en el pliego de condiciones, según acredita con el resguardo que une, y aceptando íntegramente las obligaciones que imponen las cláusulas de dicho pliego, ofrece realizar dichos trabajos en la cantidad de (la cantidad habrá de expresarse en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y horas en que se presentarán las plicas: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse proposiciones de opción en la Secretaría General del Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas.

Plazo, lugar y hora en que se abrirán las plicas: La apertura de plicas se realizará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Autorización y disponibilidad económica: Este concurso cuenta con las autorizaciones preceptivas y existe disponibilidad económica suficiente para el pago de las obligaciones dimanantes de la contratación.

Almería 3 de octubre de 1984.—El Alcalde accidental, Laudelino Gil Andrés.—El Secretario general, Juan Manuel Maillo Arboleya.—8.687-A.

Resolución del Ayuntamiento de Altea (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de pavimentación de calles adyacentes al paseo Marítimo, segunda fase.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 6 de septiembre de 1984, acordó adjudicar definitivamente la subasta convocada para la realización de las obras de pavimentación de calles adyacentes al paseo Marítimo, segundo fase, a don José Bolo Martínez, en representación de «El Estudiant, Sociedad Limitada», por la cantidad de siete millones quinientas cuarenta y seis mil ciento noventa y ocho (7.548.198) pesetas.

Lo que se hace público a los efectos y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Altea, 7 de septiembre de 1984.—El Alcalde accidental.—7.506-A.

Resolución del Ayuntamiento de Altea (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras de acondicionamiento y afirmado de las calles del Llano del Castillo.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de septiembre de 1984, acordó adjudicar definitivamente el concurso-subasta convocado para la ejecución de las obras de acondicionamiento y afirmado de las calles del Llano del Castillo a don José Bolo Martínez, en representación de «El Estudiant, S. L.», por la cantidad de 24.732.639 pesetas más 701.481 pesetas en concepto de honorarios de dirección e inspección.

Lo que se hace público a los efectos y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Altea, 28 de septiembre de 1984.—El Alcalde.—8.334-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia la adquisición, mediante concurso de 103 farolas modelo «Burgos» largo, 26 farolas modelo «Parque» y 59 brazos artísticos con destino a su instalación en diversas calles de esta ciudad.

Objeto de la licitación: La adquisición, mediante concurso de 103 farolas modelo «Burgos» largo, 26 farolas modelo «Parque» y 59 brazos artísticos con destino a su instalación en diversas calles de esta ciudad.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: A la baja es el siguiente:

Ciento tres farolas modelo «Burgos» largo, 4.387.079 pesetas.

Veintiséis farolas modelo «Parque», 1.695.304 pesetas.

Cincuenta y nueve brazos artísticos modelo «Palomillas» 512.885 pesetas.

Garantías: La fianza provisional por un importe de 133.929 pesetas y la definitiva por los porcentajes máximos señalados en el Reglamento de Contratación.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento en cualquiera de los días y horas hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a los veintidós días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, estado, profesión, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, el día, debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra en representación consignará: En representación de, según poder bastante que acompaña), enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de Burgos para contratar mediante concurso el suministro de farolas y brazos artísticos, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19....., así como los pliegos de condiciones, características técnicas y presupuesto del material y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a realizar dicho suministro en los términos y a los precios que se indican, en el plazo máximo de, si le es adjudicado.

(Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado.)

Burgos, 16 de octubre de 1984.—El Alcalde.—9.018-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia la contratación, mediante concurso, de los servicios de retirada de los lodos producidos en la estación depuradora de aguas residuales del Ayuntamiento.

Objeto de la licitación: La contratación, mediante concurso, de los servicios de retirada de los lodos producidos en la estación depuradora de aguas residuales del Ayuntamiento de Burgos por un período de cuatro años.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: No se señala tipo de licitación.

Garantías: La fianza provisional por importe de 500.000 pesetas y la definitiva por los porcentajes máximos señalados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento dentro de los dos meses naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta la hora de las trece.

Apertura de plicas: En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial al día siguiente hábil en que finalice la presentación de proposiciones y a la hora de las trece.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder que bastantada en forma, acompañada, provisto de DNI número, enterado de anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la adjudicación, por concurso de la retirada de los lodos de la estación depuradora de aguas residuales de Burgos, se comprometo a su realización con sujeción estricta al pliego de bases aprobado con arreglo al siguiente

canon (describir detalladamente las condiciones del canon ofertado).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Burgos, 17 de octubre de 1984.—El Alcalde.—9.017-A.

Resolución del Ayuntamiento de Carlet (Valencia) referente a la subasta de las obras del Polideportivo, tercera fase.

Aprobado por el Pleno de la Corporación municipal en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de noviembre del presente año el pliego de cláusulas jurídico-económico-administrativas que ha de seguir la subasta de las obras del Polideportivo, tercera fase, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras del Polideportivo municipal, tercera fase, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Julio Vila Liente.

Tipo: 15.891.468 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses, contados desde la fecha prevista para su inicio, 1 de febrero de 1985.

Pago: Con cargo a la partida correspondiente del presupuesto de inversiones de 1985.

Fianza provisional y definitiva:

Fianza provisional: 243.914 pesetas.

Fianza definitiva: 487.830 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al en el que aparezca inserto el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), solicita su admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento para la adjudicación de las obras del Polideportivo municipal, tercera fase, a cuyos efectos se hace constar:

a) Ofrece realizar la obra por el precio de que significa una baja del Por ciento sobre el precio de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales (declaración que se entenderá, en su caso, a la persona jurídica).

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones, que conoce y acepta. Acompaña documento nacional de identidad o fotocopia debidamente compulsada, así como de la Licencia Fiscal.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Carlet, 15 de noviembre de 1984.—El Alcalde, Octavio Balaguer Lerchundi.—9.961-A.

Resolución del Ayuntamiento de Foios (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la redacción del Plan General de Ordenación Urbana de esta población.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión del día 27 de septiembre de 1984, adjudicó, mediante concurso, el contrato para la redacción del Plan General de Ordenación Urbana de Foios a don Antoni Corell i Vicent, en el precio de pesetas 3.581.970, con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas y al de prescripciones técnicas redactadas al efecto.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 121 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Foios, 30 de octubre de 1984.—El Alcalde, Joep V. Martí Lluch.—9.548-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de sistema de mecanización operativa automática y centralizada para el Servicio de Extinción de Incendios.

Objeto: Concurso de sistema de mecanización operativa automática y centralizada para el Servicio de Extinción de Incendios.

Tipo: 116.744.780 pesetas.

Plazos: De entrega será de seis meses y de garantía de un año.

Pagos: Por certificaciones de suministros realizados, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 663.724 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en el concurso de sistema de mecanización operativa automática y centralizada para el Servicio de Extinción de Incendios, se compromete tomar a su cargo el mismo, con arreglo a los pliegos de condiciones y presupuesto, presentando precios por separado, incluso de operaciones que complementen o lo mejoren, según el siguiente esquema:

— Equipos y programas de intervención en siniestro, incluso enseñanza:

— Sistemas de alarma a parques y situación de vehículos:

— Sistema de llamadas automáticas de petición de socorro:

— Equipos y programas de gestión de material, personal y mantenimiento:

— Central telefónica como opción de mejora que canalice todos los tipos de llamadas: pudiendo el concursante presentarse a una o varias de las cinco partes que se han señalado.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad

Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de Contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de octubre de 1984.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.175-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, Negociado de Contratación, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la concesión para la utilización y explotación de tres locales de propiedad municipal situados en el Parque del Mar, así como de la vigilancia, limpieza y mantenimiento de los servicios sanitarios o aseos públicos adosados al local número 1.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 10 de los corrientes, acordó convocar concurso para la adjudicación de la concesión para la utilización y explotación de tres locales de propiedad municipal, situados en el Parque del Mar, así como de la vigilancia, limpieza y mantenimiento de los servicios sanitarios o aseos públicos adosados al local número 1.

El tipo de licitación en alza es de pesetas 6.000.000 anuales.

El plazo de la concesión será de ocho años a partir de la adjudicación.

La documentación oportuna a examinar por los concursantes se halla en el Negociado de Contratación, donde podrán presentarse plicas durante el plazo de cuarenta y cinco días hábiles siguientes al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (a estos efectos los sábados se considerarán inhábiles).

La apertura de plicas se realizará a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación.

La garantía provisional a constituir por los concursantes es de 464.021 pesetas y la definitiva por el concesionario de pesetas 1.160.054.

El sobre que contenga la documentación que se señala en el pliego de condiciones llevará la inscripción de «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la concesión para la utilización y explotación de tres locales de propiedad municipal, situados en el Parque del Mar, así como la vigilancia, limpieza y mantenimiento de los servicios sanitarios o aseos públicos adosados al local número 1».

Modelo de proposición

(Reintegrado con timbre del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 30 pesetas.)

Don domiciliado en la calle número provisto de DNI número expedido en fecha en nombre propio (o en representación de acreditado con la correspondiente escritura de mandato), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la contratación por el sistema de concurso de la concesión para utilización y explotación de tres locales de propiedad municipal, situados en el Parque del Mar, así como la vigilancia, limpieza y mantenimiento de los servicios sanitarios o aseos públicos adosados al local número 1, me comprometo a tomar a mi cargo dicha concesión, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones técnicas, económico-administrativas y demás establecidas, compro-

metiéndome a satisfacer en concepto de canon anual la cantidad de (en letras y números) pesetas.

Palma de Mallorca, 11 de octubre de 1984.—El Alcalde.—9.014-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de pavimentación asfáltica, drenaje de aguas pluviales y canalizaciones subterráneas para futuras instalaciones de alumbrado y semafóricas, barriada El Molinar (1.ª fase).

Cumplidas las formalidades reglamentarias el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación asfáltica, drenaje de aguas pluviales y canalizaciones subterráneas para futuras instalaciones de alumbrado y semafóricas, barriada El Molinar (1.ª fase).

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 27 de octubre de 1983.

Tipo de licitación: En baja por pesetas 89.849.485.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobadas (Coe pliegos: «Referencias» y «Oferta económica»).

Garantía: Provisional, por importe de 429.247 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La garantía definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales, al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que se fija en un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de seis meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto de inversiones, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debiendo ser aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición, proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de plicas: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación, celebrándose la apertura de los pliegos titulados «Referencias» y continuándose el trámite en forma reglamentaria.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

(Reintegro de 25 pesetas, timbre del Estado y Sello municipal de 30 pesetas para la oferta económica)

Don, domiciliado en, calle, número, con DNI número, expedido en, el día, en su propio nombre (o en el de la Empresa),

enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación de las obras de (reseñar las del epígrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 11 de octubre de 1984.—El Alcalde.—9.013-A.

Resolución del Ayuntamiento de Quart de Poblet (Valencia) por la que se convoca concurso público para adjudicar el servicio de recogida de basuras mediante contenedores.

Objeto: La adjudicación de los servicios de recogida y eliminación de residuos del casco urbano de Quart de Poblet, mediante contenedores.

Tipo: Dadas las características del concurso, el tipo será ofertado por los licitadores.

Duración del contrato: Diez años.

Pagos: Contra certificación mensual.

Fianza provisional: 300.000 pesetas; la definitiva será la resultante de aplicar los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación en su grado mínimo.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve treinta a trece treinta horas, en Secretaría municipal.

Apertura: En el salón de sesiones, a las catorce horas del día siguiente hábil de terminación del plazo de presentación.

Expediente: Se halla en Secretaría a disposición de los interesados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, estado civil, de profesión, con domicilio en, provincia, con DNI, en nombre propio, o en representación (según acredite en escritura de poder que se acompaña bastanteadada), manifiesta que conoce el pliego de condiciones del concurso para adjudicar el servicio de recogida de basuras y eliminación de residuos sólidos de Quart de Poblet, y que lo acepta íntegramente, obligándose a prestar el servicio por el precio anual de (pesetas en letra y en número).

(Lugar, fecha y firma.)

Quart de Poblet, 30 de octubre de 1984.—El Alcalde, R. Segarra Asensio.—El Secretario, R. López Perales.—9.335-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rafal (Alicante) por la que se anuncia concurso para la contratación de trabajos de redacción de normas subsidiarias de planeamiento de este municipio.

Acordada por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 30 de agosto pasado, la contratación de trabajos de redacción de normas subsidiarias de planeamiento de este municipio, y aprobados, asimismo, los pliegos de condiciones que la rigen, por el presente se anuncia concurso para su adjudicación.

Objeto: La redacción de normas subsidiarias de planeamiento del municipio de Rafal con arreglo al pliego de precripciones técnicas y de condiciones económico-administrativas de referencia.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Pago: Precio de licitación, 1.440.133 pesetas, 90 por 100 a cargo de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo de la Generalidad Valenciana, el 10 por 100 restante a cargo del Ayuntamiento, consignada en presupuesto.

Fianza provisional y definitiva: Fianza provisional, 28.803 pesetas (2 por 100 del precio de licitación); fianza definitiva, pe-

setas 57.606 (4 por 100 del precio de licitación).

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre lacrado.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las diez horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en, en nombre de, declara conocer y aceptar las condiciones técnicas y administrativas contenidas en los pliegos correspondientes, aprobados por la Corporación municipal del Ayuntamiento de Rafal para redacción del proyecto de normas subsidiarias de planeamiento municipal, y se comprometo a llevarlos a cabo por un importe de y en el plazo de, declarando que a tal fin cuenta con los medios personales y reales que a continuación se insertan.

Rafal, 17 de septiembre de 1984 El Alcalde, Agustín García Martínez.—7.947-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de muro y relleno para la urbanización de un paseo marítimo en la zona de La Benedicta.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 28 de octubre de 1984, los pliegos de condiciones confeccionados para la ejecución de las obras de construcción de muro y relleno para la urbanización de un paseo marítimo en la zona de La Benedicta, se hacen públicos, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los requisitos a que se ajustará la licitación, mediante concurso público.

Tipo de licitación: 190.008.796 pesetas.

Fianza provisional: 1.985.088 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del mencionado Reglamento al importe de la adjudicación.

Pagos: Siendo una obra incluida en el Plan de Obras y Servicios de la excelentísima Diputación Foral del Señorío de Vizcaya para 1984, el pago de la misma se realizará a través de las Cajas de Ahorros Vizcainas y Municipal de Bilbao, Rural y Laboral Popular, a los noventa días de la aprobación de la certificación de las obras por el Ayuntamiento.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría municipal, Negociado de Obras y Servicios, durante los días de oficina, de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el último de los boletines oficiales donde reglamentariamente proceda.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas.

Plazo para la iniciación de las obras: Las obras deberán iniciarse dentro de los veinte días siguientes al de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Autorización superior: No se requiere.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo (reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas y municipal de igual cuantía).

Don, mayor de edad, estado, vecino de y con domicilio en la calle

....., número, con documento nacional de identidad número, expedido el día, en la plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acredita mediante poder notarial, debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial» número, correspondiente al día, así como del proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de servir de base para la contratación, mediante concurso público, de las obras de construcción de muro y relleno para la urbanización de un paseo marítimo en la zona de La Benedicta, se compromete a ejecutarlas con sujeción a dichos documentos, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Asimismo formula las siguientes variantes:

Número 1: (en letra y número) pesetas.

Número 2: (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 30 de octubre de 1984.—El Alcalde, Santiago Llanos del Río.—9.819 A.

Resolución del Ayuntamiento de Xirivella (Valencia) referente al concurso para adquisición en propiedad de mobiliario y elementos decorativos para la nueva Casa Consistorial.

Aprobados por el Ayuntamiento, en sesión plenaria de 27 de septiembre de 1984, los pliegos de condiciones técnicas y jurídico-administrativas que han de regir el concurso para adquisición en propiedad de mobiliario y elementos decorativos para la nueva Casa Consistorial, en cumplimiento del artículo 24 del Reglamento de Contratación, quedan expuestos al público a efectos de examen y presentación de reclamaciones durante el plazo de ocho días hábiles en la Secretaría municipal, en día y horas hábiles, a partir del siguiente al de publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Igualmente, de conformidad con lo que autoriza el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, en caso de no presentarse reclamaciones contra los expresados pliegos de condiciones, se entenderá convocado el concurso público, con arreglo a los citados pliegos, los cuales a continuación se resumen:

Objeto, tipos y garantías: Adquisición en propiedad mobiliario y elementos decorativos para la nueva Casa Consistorial, dividido en los siguientes lotes, con expresión de tipos de licitación y garantías provisionales:

Lote	Tipo de licitación a la baja — Pesetas	Garantías provisionales — Pesetas
1	1.200.000	23.000
2	500.000	10.000
3	600.000	12.000
4	650.000	13.000
5	900.000	18.000
6	140.000	2.800
7	900.000	18.000
8	210.000	4.200
9	110.000	2.200
10	420.000	8.400
11	280.000	5.600
12	170.000	3.400
13	400.000	8.000
14	300.000	6.000
15	330.000	6.600
16	440.000	8.800

Las garantías definitivas serán las máximas establecidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazos: De entrega, ocho días. De garantía, un año.

Pagos: Mediante aprobación de factura una vez efectuada el acta de entrega de conformidad.

Expediente: De manifiesto en la Secretaría municipal.

Presentación de plicas: En el Registro General, en el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la Provincia.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, conforme acredita con el poder bastantado que acompañan), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Xirivella para adquisición mobiliario y elementos decorativos para la nueva Casa Consistorial, acepta los correspondientes pliegos de condiciones, y se compromete a suministrar los siguientes lotes (especificar número y tipos que se ofrecen en número y letra) (fecha y firma).

A la proposición se adjuntará la documentación prevista en el pliego de condiciones jurídico-administrativas.

Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía, a las trece horas, del siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Autorizaciones y créditos: Existe crédito y no se precisa autorización.

Xirivella a 1 de octubre de 1984.—El Alcalde, Santiago M. Clariana.—8.699 A.

Resolución del Consorcio del Teatro Fortuny, de Reus, por la que se anuncia concurso para ejecución de las obras que se citan.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Ejecución de las obras de restauración y rehabilitación del Teatro Fortuny, de Reus (primera fase).

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Presupuesto: Setenta millones trescientas ochenta y nueve mil setecientos setenta y cinco (70.389.775) pesetas.

Fianza provisional: Setecientos ochenta y ocho mil ochocientos noventa y ocho (788.898) pesetas.

Fianza definitiva: Un millón quinientas setenta y siete mil setecientos noventa y cinco (1.577.795) pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento de Reus, de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín del Estado», y estarán contenidas en un sobre que podrá estar lacrado y precintado.

Modelo de proposición

Don/Doña, con domicilio, calle de, con DNI número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones que rigen para la ejecución de las obras de, manifiesta que acepta

íntegramente dichas condiciones y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Reus, 19 de octubre de 1984.—El Vicepresidente.—9.190 A.

CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por las que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de diversas obras de construcciones escolares.

El Departamento de Enseñanza, cumplimentando los tramites del artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado, ha adjudicado directamente con carácter definitivo en las fechas señaladas por las cantidades que se indican y a las Empresas que se relacionan las obras que a continuación se detallan.

Veintiséis de abril de 1983, instalación eléctrica en el Instituto de Bachillerato «Vicenc Vives», de Girona, al señor Josep Domingo i Boadas, por el precio de siete millones cuatrocientas ochenta y seis mil doscientas setenta y una (7.486.271) pesetas.

Veintiséis de abril de 1983, instalación eléctrica en el Instituto de Bachillerato «Joaquim Bau», de Tortosa (Tarragona), a la Empresa «Montajes Llagostera, Sociedad Anónima», por el precio de cinco millones quinientas ochenta y tres mil doscientas diecisiete (5.583.217) pesetas.

Veintiséis de abril de 1983, instalación eléctrica en el Instituto de Bachillerato «Nacis Oller», de Valls (Tarragona), a la Empresa «Eléctrica Gafonal, S. A.», por el precio de nueve millones cuarenta mil (9.040.000) pesetas.

Veinte de mayo de 1983, reforma de instalación eléctrica en la Escuela de Trabajo de Lérida, al señor Josep Massana i Pamies, por el precio de cinco millones doscientas veintiuna mil quinientas cuarenta y cinco (5.221.545) pesetas.

Ocho de julio de 1983, instalación de calefacción en el Instituto de Bachillerato «Ramón Berenguer IV», de Amposta (Tarragona), a la Empresa «Montajes Cañellas, S. A.», por el precio de nueve millones seiscientos veinte mil quinientas (9.620.500) pesetas.

Ocho de julio de 1983, instalación eléctrica y gas en el Instituto de Bachillerato «Salvador Vilascca», de Reus (Tarragona), a la Empresa «Gacser, S. A.», por el precio de siete millones setecientos veintidós mil ciento treinta (7.722.130) pesetas.

Ocho de julio de 1983, instalación eléctrica en el Instituto de Formación Profesional «Vidal i Barraquer», de Tarragona, a la Empresa «Iaelsa», por el precio de cinco millones trescientas veinticinco mil (5.325.000) pesetas.

Quince de julio de 1983, reforma de instalaciones en el Instituto de Bachillerato «Narcís Torres», de Lleida, a la Empresa «Eipsa de Lérida, S. A.», por el precio de seis millones seiscientos cuarenta y siete mil novecientos sesenta y siete pesetas (6.647.957).

Dieciocho de agosto de 1983, calefacción en el Instituto de Bachillerato «Joaquim Bau», de Tortosa (Tarragona), a la Empresa «Montajes Llagostera, Sociedad Anónima», por el precio de nueve millones trescientas ochenta mil quinientas ochenta (9.380.580) pesetas.

Dieciocho de agosto de 1983, reforma de instalación eléctrica en el Instituto de Bachillerato «Joan Brudicu», de la Seu de Urgell (Lérida), a la Empresa «Joan

Valls i Hernández», por el precio de cinco millones trescientas quince mil treinta y dos (5.315.032) pesetas.

Veintinueve de diciembre de 1983, ampliación de dos unidades de Preescolar en el C.P. de Bortisou (Gerona), a la Empresa «Construcciones Comas Renart, Sociedad Anónima», por el precio de siete millones trescientas setenta y tres mil seiscientos setenta y dos (7.373.672) pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Barcelona, 27 de septiembre de 1984.—El Director general de Programación y Servicios Generales, Salvador Sedó i Marsal.—13.173-E.

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Interior y Administración Territorial por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Reforma de las escuelas de Dorado, en Sama de Langreo».

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Reforma de las escuelas de Dorado, en Sama de Langreo».

Presupuesto tipo de licitación: 65.823.602 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año desde el acta de comprobación del replanteo.

Fianza provisional: 1.316.472 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto total de la obra, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 113 de la Ley de Contratos del Estado y 350 del Reglamento General de Contratación.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus ofertas en el Servicio de Expropiación y Contratación de la Consejería de Interior y Administración Territorial, en calle Marqués de la Vega de Anzo, número 1, 3.º, en Oviedo, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día por el reloj de dicho Servicio, donde se encuentra de manifiesto al público el expediente: proyecto, pliego de cláusulas administrativas-particulares y demás elementos que convenga conocer.

Apertura de pliegos: Terminado el plazo de presentación de documentos al día siguiente hábil, a las doce horas, se procederá por la Mesa al examen de los pliegos denominados «Admisión previa» y en el plazo máximo de seis días, contados a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación, el ilustrísimo señor Consejero de Administración Territorial seleccionará a los empresarios que deban ser admitidos a la segunda fase de la licitación; el resultado se notificará a los licitadores con indicación de la fecha de apertura de los dos restantes sobres.

Documentos que deberán presentar los licitadores:

El sobre subtítulo «Admisión previa» contendrá los siguientes:

a) Experiencia en obras de construcción y reforma de edificios.

b) Relación de maquinaria de tecnología vinculada a la construcción de obras similares a la que se concursa.

c) Programación de las obras según diagrama de tiempo, actividades y previsiones de costo.

d) Equipo de personal a emplear en la ejecución de la obra, de acuerdo con el programa anterior.

e) Curriculum vitae del personal técnico que como representante del adjudicatario estén al frente de las obras.

El sobre subtítulo «Documentación» comprenderá:

a) Documentación acreditativa de la personalidad del licitador, siendo suficiente la presentación del documento nacional de identidad para las Empresas individuales; si fuese persona jurídica apoderamiento para representar a la persona o entidad en cuyo nombre se concurre ante la Administración contratante, bastanteador por la asesoría jurídica del Principado de Asturias y, en su caso, escritura de constitución de la sociedad.

b) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

c) Documento que acredite la clasificación del contratista que ha de ser del grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría e.

d) Declaración bajo su responsabilidad de no hallarse inmerso en ninguna de las causas enumeradas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

e) Justificación de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales obligatorios y de accidentes de trabajo, así como de impuestos y contribuciones que le corresponden satisfacer en su calidad de contratista, incluida la licencia fiscal de actividades profesionales o industriales.

El sobre subtítulo «Oferta económica» contendrá la proposición que se ajustará al siguiente modelo:

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en número enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras de, se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares por la cantidad de pesetas (en letra y números).

(Lugar, fecha y firma.)

Oviedo, 6 de noviembre de 1984.—El Consejero.—9.795-A.

COMUNIDAD DE MADRID

Orden de 12 de septiembre de 1984, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ensanche, refuerzo del firme con aglomerado asfáltico en caliente y prolongación de obra de fábrica en la M-202, de San Fernando de Henares y Mejorada del Campo, puntos kilométricos 0 al 7,300 (1.ª fase: puntos kilométricos 0 al 4,800).

Por orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de fecha 12 de septiembre de

1984, se adjudicó a «Virtón, S. A.», en la cantidad de 47.431.891 pesetas, el concurso-subasta para la ejecución de las obras de ensanche, refuerzo del firme con aglomerado asfáltico en caliente y prolongación de obra de fábrica en la M-202, de San Fernando de Henares y Mejorada del Campo, puntos kilométricos 0 al 7,300 (1.ª fase: puntos kilométricos 0 al 4,800).

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de septiembre de 1984.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez.—13.660-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se convoca subasta para la ejecución de las obras de «Encauzamiento de márgenes del arroyo Matachivos, primera fase, de Torrelaguna».

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de «Encauzamiento de márgenes del arroyo Matachivos, primera fase, de Torrelaguna», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en la Sección de Planes y Programas de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Precio tipo: 34.605.661 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 692.113 pesetas.

Fianza definitiva: 1.384.226 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Planes y Programas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes (Orense, 60, primera planta), en días laborables, de diez a doce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En la calle Orense, 60, primera planta, en el salón de reuniones de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, a las doce horas del vigésimo sexto día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que caiga en sábado, en cuyo caso se realizará al siguiente día hábil.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 575 pesetas en timbres de la Comunidad y 25 pesetas en timbres del Estado.)

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta para la contratación de pesetas, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a las mismas, por un precio de pesetas (en letra y número), en el plazo total de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 1 de octubre de 1984.—El Secretario general técnico, Víctor Manuel Díez Millán.—8.935-A.